

GAZETA DE MALLORCA

LOS PALABRAS DEL SB. SOL Y ORTEGA

El señor Sol y Ortega ha hecho declaraciones que no debemos reproducir ni aun para comentarlas, pero contra las cuales toda conciencia serena protestará. Baste decir que, entre otras cosas, expresa que en Barcelona no ha habido un asesinato, ni un saqueo, ni un robo.

La mejor manera de sublevar toda conciencia honrada es transcribir algunos de sus párrafos: «No ha habido ni una violación, ni un asesinato, ni un saqueo... Sin duda el párroco de San Pedro, muerto al pie del tabernáculo; los capuchinos de San Gervasio, apunhalados; las monjas de Santa Margarita, víctimas del furor de las turbas, no merecen tomarse en cuenta; sin duda los vasos sagrados, los objetos de metales preciosos destinados al culto, arrebatados de las iglesias profanadas; la caja de los escolapios, forzada y repartida, no constituye robo: claro, eran propiedades de curas. Hablando de los incendios, confiesa el señor Sol que son 38 los quemados ó chamuscados con tono y comentarios que dan lugar a la sospecha de que a dicho señor le parece una lástima que los últimos no hayan pasado de la chamusquina; pues luego agrega que estos 38 conventos é iglesias son los únicos edificios que han sufrido en Barcelona. Querrá decir este «únicos» que le parecen pocos? Podrá no ser, pero así lo parece.

Verdad es que nos da la noticia de que los incendios han sido prendidos hasta con relativa cortesía, por simpatía á las pobrecitas monjas y á los frailes... Si no produjera indignación, daría risa esta novísima especie de incendiarios cortesés.

«¿A qué esos aspartos», dice, refiriéndose á la violación de sepulturas. «Tiene razón; desenterrar cadáveres para arrastrarlos atados al extremo de cuerdas, para dejarlos tirados en esta plaza ó en aquella esquina, es cosa de poca monta; para el indulgentísimo juzgador de asesinos y profanadores de la paz de las tumbas, eso no indica ferocidad, sino curiosidad infantil...» ¿Qué más, si hasta nos pinta el cuadro de los violadores de sepulturas llorando de compasión por los desenterrados...? ¿Cuál es de suponer sucedería antes de decidirse á arrastrarlos.

Arrepentido sin duda de su afirmación de no haberse cometido asesinatos, inexactitud indiscutible en quien habla como espectador de los sucesos, desmentida en la página segunda del mismo periódico que inserta las palabras del señor Sol y Ortega, comprendiendo que ha llegado más allá de lo tolerable, confiesa algunos de aquellos asesinatos, pero halla manera de disculparlos diciendo: «supongo que se defenderían y morirían en la lucha...» De modo que la culpa fué de ellos por defenderse del saqueo y del incendio, por ponerse delante de los altares para evitar profanaciones. La verdad es mucha intemperancia é intolerable fanatismo en el de estos sacerdotes; y verdaderamente lastimosos que los conventos de jesuitas, que, según palabras del señor senador, *temen porque deben*, hayan escapado á la quema y al saqueo, porque si se defendieron deberían haber muerto... Pero es el caso que esos que pudieron defenderse fueron los únicos con los que no se atrevieron los sediciosos.

Las causas del movimiento, según la misma autoridad, son, entre otros motivos de orden sentimental (vaya un sentimentalismo) el carácter de explosión popular. Contra esto hay que gritar: «Falso, monstruosamente falso; el pueblo no es una horda de bandidos, el pueblo no es culpable de esos crímenes, el pueblo, el verdadero pueblo, los excera y pide su castigo.»

Remedios... El primero, naturalmente, es que caiga Maura, como se le había de ocurrir otro; hay que seguir haciendo política de odios y rencores, hay que olvidarse de la patria para no atender sino á combatir al odiado presidente.

Responsables? A creer á Sol y Ortega, nadie concretamente; á eso se tira. «Iniciadores...? Duda de los haya; fue una explosión casi espontánea»; como si esas calidades pudieran ser espontáneas en el corazón humano. En esos años, inconscientes otros, todos sabemos que son gentes con las que muchas veces ha simpatizado el señor Sol y Ortega; gentes que en alta voz predicaban lo que él ha

predicado en voz baja lo que no nos atrevemos á afirmar que él haya aconsejado. Pero ahí están sus declaraciones de ayer, donde no hay una sola palabra de simpatía ni conserción para las víctimas; sin una sola para condenar, y sí muchas para atenuar los horrores cometidos por turbas salidas de la hez social, removida por quienes saben ponerse en salvo á tiempo: bien emigrando, bien amparándose tras la inmunidad parlamentaria, bien quedándose en casa cuando las gentes que ellos empujaron con sus propagandas roban, incendian, matan.

No, no es posible que juicios cual los publicados en *El País* por el Sr. Sol y Ortega queden sin protesta viril y honrada; no es lícito que pública, aunque hipócritamente, se manifiesten simpatías por viles incendiarios; monstruosos es disculparlos. Ante sucesos como los de Barcelona no hay más remedio que deslindar los campos, frente á ellos ó con ellos. Y en el último caso, lo viril, aun cuando sea inhumano; es ponerse francamente á su lado, acompañarles con la tea en una mano y el puñal en la otra, exponiéndose á perecer con ellos.

Ve el señor Sol y Ortega el remedio en un cambio de Gobierno! en mucho más etcétera, etc., y no nos habla hoy de muchas escuelas laicas y muchos libros y folletos anarquistas porque hoy no se atreve; más todo se andará, como le dejan; ve el remedio en una prudente indulgencia con los que en ningún país pueden ser considerados como reos políticos, sino como criminales. Y es natural, puede que á solas piense que entre ellos habrá algunos descarriados por las propagandas que él ha hecho.

Los que á todas las horas nos hablan de fanatismo religioso los que claman por la libertad de conciencia que aquí disiruta todo español, no consideran fanáticas á esas hordas que ellos empujan contra los templos y los sacerdotes, no tienen una palabra de noble censura contra las huestes que ellos han levantado; los que nos hablan de fraternidad universal levantan gen es que asesinan, saquean, incendian...

Y pasará ésta y pretenderán de nuevo libertad para difundir doctrinas que tales frutos dan; libertad para seguir envenenando al pobre pueblo, haciendo de su conciencia un infierno; de su pensamiento, un caos; de su mano, un azote de la patria; seguirán pidiendo libertad para predicar el suicidio de España.

Destinchada de ella si lo ocurrido no sirve de escarmiento! Destinchada si aquí no se distingue entre la legítima libertad política, social y civil, que es bien inapreciable, con la libertad de desmoronizar á gentes inexpertas y sencillas, con la de atizar envidias y odios, con la de acomular rencores, con la de predicar cual lícitas las abominaciones más odiosas, con la de permitir apologías más ó menos vergonzantes de ellas!

(De A. B. C.)

POR CORREO

Lo de Melilla

Melilla 8.

Del teatro de la guerra

Sabese que Schaldy, uno de los jefes de la harka, ha marchado hacia la cabila de Beni-Buyagi, probablemente con objeto de excitar á sus habitantes para que vengán á engrosar el contingente rifeño.

Al caer de la tarde regresaron los convoyes y las fuerzas de protección del campamento del Hipódromo, después de haber aprovisionado, sin novedad, los puestos avanzados.

El día ha transcurrido completamente tranquilo, sin dar el enemigo señales de vida.

En la esplanada del fuerte de Camellos, se está montando la batería de cañones de quince centímetros.

Se han recibido siete grandes cajas conteniendo varios cientos de botellas de vino de Rioja, donativo de un productor de aquella región.

También se han recibido tres mil pesetas para socorrer á los heridos.

Con objeto de aprovisionar de agua los fuertes del sector derecho, se utiliza el ferrocarril de las canteras de la Junta de Obras del Puerto.

Es objeto de grandes y unánimes elogios el servicio que presta la Compañía Trasatlántica, la cual tiene siempre disponibles buques en número suficiente para todas las necesidades de la plaza y del ejército expedicionario.

El general Marina avanzó esta tarde mucho, sobre la posición de los Lavaderos.

Las minas próximas á la posada del Cabo Moreno no han sido inquietadas de nuevo por el enemigo.

Parejas de Caballería del escuadrón de Melilla recorren incansablemente los límites, prestando excelente servicio de vigilancia.

A pesar de la guerra, algunos indígenas de las cabilas de Frajana y Beniscar se aventuran á llegar hasta el territorio español, trayendo para la venta pimientos, tomates, y otros productos de sus huertas.

El coronel Primo de Rivera ha marchado á la posición de la Restinga, suponiéndose que para el desempeño de una comisión.

Las noticias recibidas de Alhucemas Peñón de la Gomer, Chafarinas, Cabo de Agua y la Restinga acusan tranquilidad completa.

La importante tribu de Kebdana desea mantener la paz y buenas relaciones con España.

Disparos certeros

Melilla 9.

Antes de salir el convoy se elevó á gran altura el globo «Uraño», de la compañía de aerostación, colocándose sobre el camino que debían recorrer las tropas para aprovisionar los puestos avanzados.

El oficial que tripulaba el globo dió precisas indicaciones á las baterías de artillería de montaña y á las de esplanada del fuerte de Camellos, merced á lo cual pudieron aquellas dirigir sus tiros contra un campamento moro levantado en la hondanada del barranco llamado «del Lobo».

Las granadas cayeron con matemática precisión en el centro del barranco, estallando en medio de las fuerzas del harka, alojadas en el campamento.

Desde el fuerte de Camellos vióse el destrózo causado por los proyectiles. Resultaron muertos muchos moros; otros huyeron desparvoridos presa de gran pánico, siendo perseguidos por los disparos de nuestra artillería.

Tiro de en Alhucemas

Sabese que los moros de algunas cabilas vecinas de Alhucemas se apostaron en las alturas de la costa, hostilizando á la plaza con descargas de fusilería.

Los batallones llegaban á la plaza, ó si llegaban habían perdido su fuerza, resultando ineficaces para causar daño.

Algunos proyectiles cayeron en el sitio de la costa denominado «La Cortina», habilitado para fondeo de las embarcaciones.

Desde la plaza se cañoneó á los enemigos, dispersándolos muy pronto.

El regimiento de Saboya

En este momento desembarca el resto de la fuerza del regimiento de Saboya, llegada á bordo del vapor «Ciudad de Cádiz».

Donativos

Siguen recibiendo muchos donativos, entre ellos uno de varias cajas enormes conteniendo papel y sobres, que envía un fabricante de Granada, en obsequio á las tropas, otro regalo de la Junta de Damas de la Corte, y otro de la orden militar de San Juan de Jerusalén, en metálico.

El tiempo

Continúa haciendo un calor irresistible. Esta mañana llovió un poquito, pero no por eso ha refrescado el tiempo.

Emplazando las piezas

El armón automóvil de artillería se ha utilizado hoy para llevar cañones de quince centímetros á la altura del fuerte Camellos.

Avance

Madrid 9.

Dicen de Melilla que el general Marina estuvo hasta el anochecer de ayer en la posada de Cabo Moreno y confirmó, sin detallarlas, ante los periodistas, las operaciones de avance de las fuerzas empezarán el viernes ó el sábado.

Aprovisionamiento

Ha salido para la Restinga una fuerte columna de Administración militar, al objeto de establecer allí grandes depósitos de aprovisionamiento.

El ferrocarril minero

Esperase la nueva máquina para el ferrocarril minero.

El contratista de las obras ha dicho que con un pequeño esfuerzo se puede conseguir que la vía llegue hasta Nador, dentro de un mes, y que con un plazo de otros treinta días se la podrá hacer llegar hasta Zeluán.

Obuses

Hoy han sido emplazados en el fuerte de Camellos dos obuses Ordóñez de quince centímetros.

Los nuevos cañones tienen un alcance de 6.000 metros.

Ascensiones.—Cañoneo.—Llegada.

Melilla.—El globo «Reina Victoria» ha hecho tres ascensiones.

El crucero «Extremadura» ha cañoneado los alrededores del Gurugú, haciendo ceteros disparos.

Ha llegado el tren de drágado.

Las Ordenes militares

Madrid 9.

Los caballeros cruzados de las órdenes militares han dirigido una exposición al Rey y al Infante don Carlos, suscrita por don Luis Ramos Izquierdo, marqués de Portago.

Se recuerdan en ella las tradiciones de las órdenes de Alcántara, Santiago, Calatrava y Montesa, y los sacrificios hechos por las mismas en pro de la patria y de la Religión, y se pide que se les permita, entre todas ellas, formar un escuadrón ó un regimiento de sosterían á su costa.

Dícese que después las Ordenes Militares permitirán á los nobles que no sean cruzados todavía, pero que se creen con derecho á serlo, á unirse á ese escuadrón mediante que seis meses después de verificada la incorporación sean cruzados con el ceremonial de sosterían.

El ejército de operaciones

Cuando acaben de llegar á Melilla las fuerzas que ya están en marcha, el ejército tendrá la siguiente organización:

Primera división orgánica

General don Enrique Orozco. Jefe de Estado Mayor, teniente coronel señor Bertrán de Lis.

Primera brigada.

General Aguilera.

Regimientos del Rey, número 1, y León, número 38.

Segunda brigada.

General San Martín.

Regimientos de Saboya, número 6 y Wad-Ras, número 50.

Caballería.—Dos escuadrones de cazadores de María Cristiana.

Artillería.—Un grupo de tres baterías del segundo montado, con material Schneider.

Ingenieros.—Una compañía de zapadores del segundo regimiento y otra de zapadores del sexto.

Administración.—Una compañía de la primera comandancia.

Sanidad.—Una compañía de la comandancia de tropas.

División de cazadores

General don Antonio Tovar, Jefe de Estado Mayor, teniente coronel señor Ardanaz.

Primera brigada mixta.

General Alfau.

Batallones de cazadores de Madrid, número 2; Barbastro, número 1; Figueras, número 6; Arapiles, número 9; Las Navas, número 10, y Llerena, número 11.

Un escuadrón de cazadores de Lusitania.

Un grupo de tres baterías del segundo de montaña.

Una compañía de zapadores y otra de telégrafos del segundo regimiento.

Una compañía de Administración, á lomo.

Una ambulancia de montaña.

Segunda brigada mixta.

General señor Morales.

Batallones de cazadores de Cataluña, número 1; Tarifa, número 5; Ciudad Rodrigo, número 7; Segorbe, número 12; Chiclana, número 17, y Talavera, número 18.

Un escuadrón de cazadores de Alfonso XII.

Un grupo de tres baterías: una del tercer de montaña y dos del grupo del Campo de Gibraltar.

Una compañía de zapadores y otra de telégrafos, del tercer regimiento.

Una ambulancia de montaña.

Tropas afectas al cuartel general

Tercera brigada mixta.

General señor Imaz.

Batallones de cazadores de Barcelona: número 3; Alba de Tormes, número 8; Mérida, número 13; Estella, número 14; Alfonso XII, número 15, y Reus, número 16.

Un escuadrón de cazadores de Treviño.

Un grupo de baterías del primer regimiento de montaña.

Una compañía de zapadores y otra de telégrafos, del cuarto regimiento.

Una compañía de Administración.

Una ambulancia de montaña.

Brigada de Melilla.

General señor Del Real.

Regimiento de Melilla, número 39, y África, número 63.

Brigada disciplinaria.

Escuadrón de cazadores de Melilla.

Grupo mixto de artillería con una batería montada y otra de montaña.

Una compañía de zapadores de la

plaza, otra de Administración y una ambulancia.

Otras fuerzas

Tropas de la comandancia de artillería, que han organizado cuatro baterías de campaña.

Compañía de aerostación.

Compañía de mar.

Resumen

Treinta y un batallones, seis escuadrones y catorce baterías de campaña, con los servicios de ingenieros, Administración y Sanidad.

Calculando los batallones 4.700 hombres, los escuadrones á 125 caballos y las baterías á 150 hombres y cuatro piezas, resultan 24.500 combatientes en números redondos.

LAS DECLARACIONES DE DON JAIME

El diario vienés *Neue Freie Presse* ha publicado las siguientes declaraciones hechas por don Jaime en el castillo de Frohsdorf, donde reside actualmente, y de las cuales la prensa española ha publicado un extracto telegráfico.

Quiere saberse—ha dicho el hijo del pretendiente—la actitud del partido carlista frente á los desórdenes que afligen hoy á España.

El partido carlista es un partido de orden que pretende ser una esperanza y no un espectro para España. Toda mi alma, alma de patriota español, está con el ejército heroico que riega con su sangre el suelo africano.

En otras circunstancias más arduas deseo hubiera sido combatir á la cabeza de este ejército por el honor de su bandera. Pero esto no puede ser.

Soy soldado, he hecho dos campañas jamás he temido el peligro ni las aventuras; pero nunca cargaría con la responsabilidad de lanzar por mi un pueblo entero, mi pueblo, en los peligros. No quiero ser yo la causa de esos peligros, ni quiero aumentarlos.

Cuando estalló la guerra entre Rusia y el Japón, ofrecí al Czar tomar parte en la campaña. En el campo del honor he ganado dos menciones honoríficas. He ganado el grado de teniente coronel en la guardia rusa, cargo que aún desempeño.

Jamás por voluntad mía fomentaré una guerra civil. Jamás conduciré á la ligera españoles contra españoles.

Se me han atribuido aspiraciones guerreras, porque he sido educado como soldado, y esto es un error. Justamente porque conozco todos los horrores de la guerra, porque he visto morir á mi lado hombres que me eran extraños y á los cuales he amado por piedad en las ansias de su muerte, no becharía sobre mí la responsabilidad de que mi pueblo conozca estos horrores por mi causa.

Si hubiera de entrar alguna vez en España al frente de un ejército, sería para combatir la anarquía, para restablecer la paz, no para turbarla.

Se ha llamado á los carlistas revolucionarios, se les ha calificado de salvajes, como si fueran revoltosos y enemigos de su país. No, nosotros que queremos la paz, España entera la desea. Sin embargo, la guerra en Marruecos es necesaria y nadie la puede evitar.

Yo he estado en Marruecos, la primera vez, hace dos años, cuando los franceses se batían en Casablanca, después, en enero, en una partida de caza. Entonces vi formarse el movimiento hostil contra España, que ya fermentaba en dicha región.

Los españoles tienen que contar con dificultades mucho mayores que los franceses. Las hábiles del Riff son las más crueles, las más peligrosas, y el terreno desfavorable hace difíciles las operaciones. No puede preverse un fin próximo de las operaciones. Acaso un gobierno más hábil hubiera podido prevenir la guerra actual. Se ha cometido error al consentir empresas en Marruecos sin asegurarse antes los medios militares precisos. Las Compañías comerciales han emprendido negociaciones sin pedir autorización previa al gobierno español, y esto ha hecho que el gobierno no haya sido sorprendido por complicaciones belicosas.

Lo que conmueve justamente á la nación, es que se trata de intereses particulares. Pero la guerra comenzada, es preciso conducirla á buen fin. Esos intereses particulares son en el caso presente intereses nacionales.

En Marruecos no se sabe nunca con quien ha de negociarse, quién tiene el derecho y poder de mando. Los partidarios del antiguo Sultán Abd-el-Aziz aún muchos y poderosos Muley-Hafid reina en Fez y sus hermanos en otras ciudades. En el Riff el Roghi es el dueño y reina. El ha acordado las concesiones, ha concertado tratados y ahora que debe ejecutarlos, nadie sabe en

donde encontrarle. La perfidia merece un castigo. No es ya un asunto privado; va en ello el prestigio de España.

Termina don Jaime sus declaraciones diciendo: «Como hubiese yo querido establecer mi residencia cerca de la frontera española! Pero para hacer resaltar mis intenciones pacíficas, me establezco en Frohsdorf, este castillo inhabitado desde hace diez y ocho años.

Y todos mis votos, mi único voto, es el bienestar de mi España!»

Zeluán

El señor Ruiz Albeniz, que ha visitado algunas veces el territorio de que tanto se habla actualmente ha publicado en el «Diario Universal» una curiosa descripción de la que tomamos los siguientes párrafos:

La alcazaba de Zeluán fué erigida por Muley Edris hace ciento cincuenta años, en ocasión que el tal Sultán propúsose desalojar Melilla de españoles, instalando para ello su cuartel general en el centro de la inmensa llanura de las cabilas Bu Arg y El Gareth.

Zeluán dista de Melilla unos 25 kilómetros. Hallase, como antes dijimos, en una planicie limitada al Este por la sierra de Queddana (Pequeño Atlas), á un distante unos 40 kilómetros; al Sur, por estribaciones del mismo Pequeño Atlas, que forma los montes Uicnan y Asshaf, distante unos ocho kilómetros; al Oeste por los pequeños montes de Afrax y Nador y Adlaten, distante el más cercano tres kilómetros; y al Norte, por la Mar Chica, distante de Zeluán unos siete kilómetros. La llanura, cuyo extremo Norte figura Zeluán, se extiende al Sur por las cabilas de Ulad Setut, Ceni-Ukil y Beni-Buyagi, hasta llegar en las estribaciones del mediano Atlas, ya fuera del Riff, á una distancia de 200 metros cuadrados. Al abandonar en diciembre último el Roghi la alcazaba, que la ciudad de Zeluán, quedando, su costado Oeste casi por completo destruido.

Al pie de la alcazaba, y por un cauce pedregoso de diez metros de profundidad, corre el río Tijand, de abundante caudal (dado lo que son los rios en el Riff) y agua potable; dicho río nace en los montes de Beni-Buyagi, y viene á sus aguas en Mar Chica.

Durante la permanencia del Roghi en Zeluán hizo este punto obligado del paso de los rifeños, llegando á convertirse caminos de herradura que llegaban á la plaza en número de seis, procedentes de Melilla, Atlaten, Tazza, orilla derecha del Mulya por Bulad el Hach, Arckeman y Cabo del Agua por el Iletanen.

Quizás sea esta encrucijada de caminos el punto que sirvió de base para los que hablan de la toma de Zeluán; toda vez que allí, lo repetimos, en la actualidad, no hay nadie, ni nada.

Zeluán tiene cercanos los siguientes poblados:

Sidi Halli-Absrani, que tiene un santuario muy visitado y ocupa la falda de un pequeño monte entre Zeluán y Melilla, á cuatro kilómetros de aquí; el Zoco el Jamis, el más importante de toda la provincia, implantado en la cabila de Beni-Bu Ifur en los montes Axara, á siete kilómetros de Zeluán, hacia el Sur de éste, y el Zoco Telata también muy importante, en plena llanura al SE. de Zeluán y cuatro kilómetros de camino.

Se encuentra, pues, la alcazaba de Zeluán en la región de Beni-Bu Ifur rodeada por las fracciones Iscurén, El Gareth, Bu Ars y Guevania. Es quizás ésta la parte más despoblada del Riff, que carece casi en absoluto de vegetación, y en la planicie, la ayidez arenosa del terreno ofrece un recuerdo ó modo de vanguardia de las esterilidades del desierto.

Para llegar de Melilla á Zeluán, desde Nador (ya ocupado por nuestras tropas), se deja á la derecha los poblados de El Garh, Afra y Asshaf. El camino es llano y sólo en una extensión de dos kilómetros está dominado por el monte Afra, que dista del camino unos mil metros. A la izquierda del camino no existe ningún poblado ni aun huertas, hasta la orilla de Mar Chica. El paso difícil será á la salida de Nador porque el camino se interna durante un kilómetro en las huertas de Barraca y Sidi Mohamed el Garib, puntos muy habitados y cercanos á distintos poblados, numerosos sembrados por los montes de Nador, Adlaten, Uicnan, Ashara y Afra.

Tales, en síntesis, la situación de

Declaraciones

En vista de que el diario ministerial de Madrid «La Epoca», calificaba, en un suelto publicado estos días de actitudes patrióticas los acuerdos impremeditados de algunas Cámaras de Comercio que pretendían declarar el boicot a los productos industriales de Cataluña, el Fomento del Trabajo Nacional envió al Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Fomento Trabajo Nacional protesta indignado contra apreciaciones peyorativas de «Epoca», según las cuales resulta acto patriótico no comprar artículos catalanes. Gobierno debe saber que turbas que han promovido lamentables sucesos semana pasada, no tienen relación ninguna con espíritu Barcelona ni de Cataluña, ni es culpa de ciudadanos que se haya impuesto terror ciudad. Rogamos interponga su autoridad para hacer cesar campaña calumniosa que contribuya a perturbar país.» Presidente, Montañas.

En contestación a este telegrama se ha recibido el siguiente despacho: «Presidente del Consejo de ministros al Presidente del Fomento del Trabajo Nacional.—Díbo suponer que las manifestaciones plausibles y bien inspiradas de su telegrafema, no implican confundir al Gobierno con periódico aludido, cuyo director acabo de oír que ni siquiera el quiso deliberadamente significar lo que da ocasión para la protesta y se proponía aclararlo. El Gobierno jamás estuvo en peligro de cometer injusticia tal como sería atribuir a Barcelona los vergonzosos crímenes de que fue principal víctima.»

También ha recibido el Presidente del Fomento, relacionado con este asunto, el siguiente telegrama del Dtor. de «La Epoca»: «Al copiar «La Epoca» acuerdo de una Cámara Comercio de dirigirse a otras ciudades para no comprar géneros catalanes, como protesta movimiento anarquista, hizo como dándose simple noticia, de juzgarla hubiera sido para rechazarla como injusta y confundir a unos cuantos criminales con Barcelona toda. En análogo espíritu, inspiranse varias campañas hechas por «La Epoca» en defensa intereses Cataluña, rapidez confección periodística pudo incluir dicho noticia en «protestas patrióticas» no siendo su lugar. Complázcame hacerle estas declaraciones.» El Marqués de Valdeiglesias.

Lo de Barcelona

Lo que dice el Fiscal del Tribunal Supremo

De El Diario de Barcelona copiamos los siguientes párrafos: «Hemos tenido el gusto de saludar al fiscal del Tribunal Supremo El señor Ugarte, no ha hecho un secreto del fin que le trae a Barcelona. Nos ha dicho que el sábado acordó el Consejo de ministros que fuera a Madrid y aquella misma noche tomó en la frontera francesa, donde residía, el sudespreso, llegando a la corte a las dos y media de la tarde del domingo. Conferenció con el jefe del gobierno, con los ministros de Gracia y Justicia, de la Gobernación y de la Guerra y a las seis salió en el expreso para esta capital. Así lo reclamaba la urgencia de la comisión que se le confería.

—¿Se puede saber, le preguntamos, en qué consiste ésta?... Habrá V. leído versiones diversas... —Es muy sencillo, nos contestó, y conviene que no se fantasee sobre hipótesis destituidas de todo fundamento. El gobierno no puede menos de conceder la mayor importancia a los sucesos aquí desarrollados trágica é inopinadamente. Necesita conocerlos en su origen, en las evoluciones de su desarrollo, en su conexión con el sentir de esta población, cuya vida interrumpieron entre el estampido de las balas, los resplandores de los incendios y las horribas violencias de asesinatos, profanaciones y saqueos.

Esta explosión criminal debe tener una historia y una filosofía: a investigarla voy; a apreciar toda la gravedad del mal y a inspirar la seguridad de que sería remediado... Es mi visita a Barcelona—agregó, cambiando de tono—parecida a las que se hacen a la familia que sufre una desgracia; los amigos acuden a saludarla, a ofrecerle sus servicios, tomando parte en su duelo; a enterarse únicamente de la intensidad de sus tristezas, a procurar consolarlas e impedir que se agraven o se reproduzcan... He recorrido los lugares a donde se extendió la acción de los incendiarios. Reuno datos, registro antecedentes, estoy en contacto con las autoridades, deseo estarlo con los habitantes de Barcelona, para oír sus juicios, para penetrar en su espíritu. Digan ustedes que acogeré, como favor especial, en el cumplimiento de mi misión, cuantas indicaciones se me hagan, cuantas noticias se me suministren. El gobierno anhela que el fiscal del Tribunal Supre-

mo, representante de la ley, órgano del poder público, sea entre los catalanes la viva expresión del propósito que le anima de favorecer y apresurar, en cuanto sea posible, la acción reparadora de la justicia, mirando a la vez al pasado y al porvenir...»

INFORMACION

Cátedras vacantes

Han de proveerse por oposición las vacantes de profesores numerarios y de Pedagogía de Escuelas Normales que a continuación se expresan:

A) Sección de Letras.—Turno libre: Una plaza de profesores numerarios, vacante en cada una de las normales de Barcelona y Granada, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, y las de Pedagogía de los Institutos generales y técnicos de Guadalajara y Lugo, dotadas con el de 2.000 pesetas.

Turno de auxiliares profesores y profesores interinos y provisionales cuyo nombramiento sea anterior a la publicación del real decreto de 6 de Agosto de 1909. Una plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales del magisterio, de la Escuela Normal Superior de Maestros de Badajoz, dotada con el sueldo de 2.000 pesetas.

B) Sección de Ciencias.—Turno libre: Una plaza de profesor numerario de la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba, dotada con el sueldo anual de 3.030 pesetas, y las de Pedagogía de los Institutos generales y técnicos de Albacete y Zamora, dotadas con el de 2.000 pesetas.

Turno de auxiliares, profesores y profesores interinos o provisionales, cuyo nombramiento sea anterior a la publicación del real decreto de 6 de Agosto de 1909, la plaza de profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Ciudad Real, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Las oposiciones se verificarán con arreglo a lo prevenido en el reglamento de 11 de Agosto de 1901 y disposiciones posteriores aplicables.

3.º Las instancias, que habrán de ser necesariamente una para cada sección y cada turno, deberán ser presentadas por los interesados en el registro general de este ministerio, hasta el día 26 de Septiembre próximo.

4.º Los aspirantes habrán de justificar en cumplimiento del artículo 10 del real decreto de 24 de Abril de 1908, que reúnen antes de

- a) Ser españoles.
b) No hallarse incapacitados para ejercer cargos públicos.
c) Haber cumplido veintidós años.
d) Tener el título de maestro de primera enseñanza Normal o Superior, con arreglo al plan de 11 de Agosto de 1901, o el certificado de aprobación de los ejercicios correspondientes a los mismos, o estar en posesión del certificado de aptitud pedagógica establecido para los licenciados en Ciencias o Letras por los artículos 24 y 25 del real decreto de 27 de Julio de 1900.

En la casa

de socorro Ayer tarde fue curado en la casa de socorro de Santa Eulalia un joven que había tenido la desgracia de caerse de una bicicleta. Presentaba un luxación en la muñeca derecha.

También fueron curados en dicho dispensario los obreros albañiles Luis Morey y Antonio Ferrer, vecinos de la Vileta, los cuales habían sufrido un fuerte cólico.

Créese se trata de una intoxicación motivada por una comida que les habían servido pocas horas antes en una caba de la plaza Mayor.

Escuela elemental

de Artes Industriales de Palma de Mallorca.

Enseñanza no oficial De conformidad con las disposiciones vigentes, se convoca a los que aspiran a dar validez académica a sus estudios libres, en los exámenes extraordinarios que se celebrarán en esta Escuela durante la primera quincena del próximo septiembre.

Para ser admitidos a examen es necesario haber cumplido doce años de edad, acreditar que saben leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de Aritmética.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría del Establecimiento los días laborables de la segunda quincena del actual de las doce a las catorce, dirigidas al señor Director, expresando claramente el nombre y apellidos, pueblo de su naturaleza, edad, profesión, domicilio y las asignaturas de que soliciten examen.

Al entregar la instancia, cada interesado presentará dos testigos de conocimiento vecinos de ésta y

previstos de cédula personal corriente que identifiquen la persona de aquel a satisfacción de la Secretaría.

El Oficial de la misma podrá no admitir los testigos presentados y el aspirante los sustituirá por otros que satisfagan debidamente a aquel.

El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerle en ésta si expresa en su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó, y resulta comprobado en Secretaría.

Acompañarán a la instancia un timbre móvil de 0'10 pesetas por cada asignatura en que soliciten examen, siendo gratuito éste y la matrícula correspondiente, para los obreros.

Los no artesanos pagarán por cada asignatura, diez pesetas en papel de pagos al Estado, a saber: ocho pesetas por matrícula y dos por derechos de examen, y además cuatro pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de examen y expediente.

Los aspirantes a cualquier clase de examen se someterán a la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, igualmente que los alumnos oficiales.

Venta del balneario

de San Juan de Campos

No habiendo producido remate por falta de licitadores la subasta celebrada el día 26 de Enero del corriente año para la enajenación del balneario de San Juan de Campos, la Diputación provincial, en sesión que celebró el día 30 del pasado julio, acordó anunciar una segunda licitación para la venta de la mencionada finca señalando el día 15 de Diciembre del corriente año para que dicho acto tenga lugar a las doce en el salón de actos públicos de esta Corporación con arreglo al mismo tipo y condiciones publicadas en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 9 de Diciembre de 1908 y en el Boletín Oficial de esta provincia número 4.542 correspondiente al día 10 del mismo mes y año exceptuando únicamente la regla 1.ª de la condición 7.ª y la condición 8.ª que deberán entenderse redactadas en la forma siguiente:

Regla de la condición 7.ª.—Los pliegos de proposición deberán presentarse en la Secretaría de esta Corporación en los días laborables comprendidos entre el siguiente al en que se publique este anuncio en la Gaceta hasta el anterior en que haya de celebrarse la subasta desde las diez hasta las trece horas.

Condición 8.ª.—El precio por el que haya sido hecha la adjudicación definitiva del remate podrá pagarse en seis plazos iguales debiendo hacerse efectivo el primero en el acto del otorgamiento de la escritura pública del contrato y los restantes en igual día y mes de los cinco años sucesivos, pudiendo el rematante anticipar el pago de estos y otros cinco plazos o de varios de ellos, en cuyo caso se le hará una rebaja equivalente al interés al 5 por 100 anual de la cantidad anticipada desde el día que se verifique el pago hasta la fecha en que había debido hacerse.

Noticias militares

Reconocimiento.—El día 14 del corriente mes tendrá lugar en el Hospital militar el reconocimiento definitivo de los individuos propuestos por inútiles.

Orden general.—Por el Ministro de la Guerra se ha dictado una orden general disponiendo que las garniciones donde no se haya adoptado el traje de verano quedan autorizados para usar el de faena, y lo mismo los jefes y oficiales.

Admisión de voluntarios.—Se ha dispuesto que por el regimiento infantería de Vergara, de garnición en Barcelona, que manda el coronel don Ramón Tomasetti, se admitan cuantos voluntarios se presenten con destino a Melilla, siempre que reúnan las condiciones que previene la reciente real orden de que dimos cuenta.

Baleares en la

Argentina

En El Pueblo, de Villaguay (Argentina) leemos que en el teatro del Nuevo Hotel, de aquella población, ha celebrado con éxito su beneficio nuestro paisano el profesor de música D. Francisco Morey, director de la compañía de ópera que actúa en dicho coliseo.

—Ha fallecido en Buenos Aires don Antonio Rosselló Esteirich.

E. D. P.

MOLDURAS PARA CUADROS Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos Antigua casa LASSALLE SAN NICOLAS, 31 Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad SAN NICOLAS, 31

Papel y sobres La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios: 1000 cartas comerciales timbradas. Mas. 8. 1000 sobres. id. Mas. 5. Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA y en las sucursales de INCA y MANACOR

COMERCIANTES La casa Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, ofrece el siguiente lote de artículos propios para escritorios y oficinas al precio de 23 PESETAS Géneros que componen el lote: Una prensa de copiar.—Un copiator de cartas de 500 hojas.—Un depósito de agua.—Una botella tinte copiar.—Una imprenta.—Dos secantes.—Un tintero cristal.—Una porta-plumas.—Una docena de plumas.

Ha salido de la capital argentina para Tucumán don Pablo Rubert, donde piensa establecerse. A nuestro paisano don Pedro Mulet, le ocurrió el siguiente sensible accidente: Se hallaba de caza dicho señor en Marcos Paz teniendo la desgracia de que se le escapara un tiro de la escopeta, destrozándole dos dedos de la mano izquierda. Ha llegado a Buenos Aires, procedente de Palma, don Margarita Salamanca. Nuestro paisano el Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura ha anunciado al presidente del Centro Balear el envío de una escogida colección de libros.

Revista Bursátil

Empieza la semana con muy poca animación en todos los corros, pero manteniendo los valores un curso sostenido, iniciándose ya en la sesión de ayer mañana el movimiento de avance, pues cerró el interior, después de un juego de ligeras oscilaciones, a 84'22. Nortes a 76'70 y Alicante a 90'20. En Bolsa abre el interior a 84'15 con regular negocio y oscila durante la sesión entre 84'10 y 84'27 para cerrar a 84'25, cotizándose los títulos pequeños entre 84'90 y 85'20, y las tres primeras series del amortizable, a 5 por 100, a 101'50.

Los Nortes dieron el juego entre 76'65 y 76'95 para quedar a 76'90, Alicante entre 90'25 y 90'50, cerrando a 90'45, y Orenses entre 23'20 y 23'30 para cerrar a 23'25 con limitadísimo negocio. En Coloniales se operó a 74'25 y en los corros de obligaciones se cotizaban las Municipales, 4'12 por 100, a 97'25; Francias, 2'14 por 100, entre 57'75 y 57'87; Alicante, 4 por 100, a 96'12; id., 4'12 por 100, a 102'75, y Amansas, adheridas, a 79'62.

Después de la hora oficial continuó operándose con tendencia sostenida y se cotizaron la renta interior a 84'32, Nortes a 76'95, Alicante a 90'55 y Orenses y Coloniales a 22'25 y 74'25, respectivamente, dando el cierre de Bolsa las diferencias que a continuación consignamos:

Table with 2 columns: Item and Price. 7 Agosto 9 Agosto, Dificias. 4 p Interior 83'97 84'25 alza 0'28. 4 p Amortizabl. 000'00 000'00 0'00. Nortes 76'50 76'90 alza 0'40. Alicante 90'10 90'45 + 0'35. Orenses 23'10 23'25 + 0'15. Coloniales 74'00 74'25 0'25.

En Madrid cerró ayer el cambio de francos a 9'40 y el de libras a 27'55, quedando en nuestra plaza los francos a 9'55, libras a 27'60 y marcos a 136'15.

TEATRALES

Principal

La empresa del Teatro principal ha firmado contrato con el distinguido actor D. Francisco Morano para la llamada temporada de Navidad.

En la compañía de Morano figurarán algunos elementos de valía que le dan un excelente conjunto. En el repertorio de honor dominan las obras de Benavente, Linares Rivas y los Quintero, figurando también en él algunas de Echegaray.

Según noticias, dicha compañía estrenará algunas obras de Bostaud, Donnay y otros autores extranjeros.

De la provincia

Mallorca

La Puebla 12 de Agosto. El 15 del actual se celebrará en nuestra parroquia la solemne fiesta de la Asunción de Nuestra Señora. El programa es el siguiente. Día 14, a las siete y media de la

zuelón, y de estos datos los comentaristas podrán sacar cuantas consecuencias crean oportunas, cosa que no está en la intención discreta que me guió a trazar estas renglonas mal perjeñados.

Notas bibliográficas

La Comunion cotidiana para los cristianos que desean hacerse fervorosos y esforzados en las luchas de la vida, por el P. Remigio Vilarino, S. J. Con licencia de la autoridad Eclesiástica, Zaragoza, 1909. Este opúsculo, cuyo precio es de 10 céntimos de peseta, equivale a una gran obra, por su doctrina y por la unión con que está escrito.

Además de ser un clarísimo comentario de lo enseñado por Pio X acerca de la «restauración» de las almas por medio de la comunión frecuente y diaria, contiene la solución a las dificultades que suelen oponer los católicos tibios ya en los buenos, contra tan recomendada práctica.

Las minas de Bu-Ifrur

Ramiro de Mazru escribía desde Londres a «La Correspondencia de España» lo siguiente: «Como es sabido, ayer habló el cronista Walter Harris, el celebre corresponsal del Times en Tángor, sobre las famosas minas de Beni-Bu-Ifrur. Sus declaraciones no difieren sustancialmente de las del conde de Romanones, aunque añaden un extremo interesante.

Los términos en que la cuestión se planteaba son los conocidos de una parte la Compañía Española, de que fué presidente el señor Villanueva, y de que son propietarios el conde de Guell, Macpherson, el marqués de Camillas, Clemente Fernández, el conde de Romanones y el duque de Tovar, con sus trabajos poco adelantados. De otra parte, la Compañía Norte-Africana, cuyo presidente es García-Añaz, pero cuyos capitalistas son todos franceses, relacionados con el grupo colonial de monsieur Etienne. Los trabajos de esta compañía son los que están más adelantados.

De otra parte nos encontramos al sonaje del que no podría decirse actualmente si es un negociante que trabaja por su cuenta o si es un agente del Gobierno alemán, pero que de todos modos ha mediado en estos tratos y contratos.

Por último, y como en la sombra, se cierne la silueta de la formidable «Unión Marrocaína» des Mines, sociedad cuyos capitalistas pertenecen a siete naciones diferentes y cuyos principales propietarios son la casa Krupp y los Schneider, del Creuzot, unidos en fraternal inteligencia franco-alemana para la mejor explotación del negocio.

Mr. Harris cree que las minas de Beni-Bu-Ifrur son efectivamente tan ricas como ha afirmado el conde de Romanones.

Otros ingleses niegan rotundamente que las tales minas sean ricas, y dicen que no se trata de hacer el negocio con una explotación sino con la reclamación de indemnizaciones al Sultán en vista de las dificultades con que se tropieza para su explotación. Pero Mr. Harris afirma que, realmente, son extensas y ricas.

El conde de Romanones dijo que la casa Krupp trató de comprar la concesión española. Esto lo niega Mr. Harris, afirmando que la casa Krupp se negó a seguir negociando con los mineros españoles.

Pero la «Unión Marrocaína des Mines» no renuncia al propósito de explotar las minas del Rif. Las actuales Compañías explotadoras tienen sus concesiones otorgadas por el Roghi. Pero el Roghi es actualmente un fantasma que ha desaparecido. Su poder político, que nunca ha sido legal, ha desaparecido. Consecuentemente, sus concesiones carecen de valor jurídico. Ni la Compañía francesa ni la española han conseguido hasta ahora el permiso del Sultán para explotar las minas, y el del Sultán es el único poder legítimo reconocido por las potencias en Marruecos.

Y muy bien puede ocurrir—terminó diciéndome Mr. Harris—que cuando pasen los actuales sucesos y procedan españoles y franceses a reanudar la explotación de las minas de Beni-Bu-Ifrur, se encuentren con que la única concesión legítima se halle en manos de la asociación cosmopolita «Unión Marrocaína des Mines».

FINCA para vender en SON SUNERET, que contiene seis habitaciones, con agua de fuente, jardín y vinya y que da un rédito mensual de 75 pesetas. Dará informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Esta mañana en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica se ha unido en el santo lazo del matrimonio don Rafael Jaume y Matas con la hermosa señora doña Catalina Piza y Cañellas, de la villa de Santa Maria. Fueron padrinos de boda don Antonio Baile y don Juan Matas. Desearnos a la feliz pareja toda suerte de prosperidades en el estado conyugal. Este mañana en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica se ha unido en el santo lazo del matrimonio don Rafael Jaume y Matas con la hermosa señora doña Catalina Piza y Cañellas, de la villa de Santa Maria. Fueron padrinos de boda don Antonio Baile y don Juan Matas. Desearnos a la feliz pareja toda suerte de prosperidades en el estado conyugal.

En la Audiencia

Causa por contrabando Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la Catedral contra Juan Labrés, acusado del delito de contrabando.

El acusador privado Sr. Guasp pidió se impusiera al procesado multa de 18.900 pesetas. El abogado Sr. Barceló pidió la libre absolución de su defendido. El juicio quedó concluido para sentencia.

Suspensión

Por enfermedad del procesado fué suspendida ayer en la Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la Catedral contra Francisco Villalonga, acusado del delito de injurias.

Nuevos destierros

Como recordarán nuestros lectores, en el concurso de ganaderos y mecanismo agrícola celebrado últimamente en Palma llamó

cho la atención, otorgándole un premio el Jurado, un desterrador de los talleres de la fundición...

Del mar
Procedente de Mahón llegó ayer a este puerto el bergantín goleta «Muros».

Lo de Melilla
Voluntario
El marinero licenciado Manuel Suarez Atienza se ha presentado en este Gobierno militar solicitando sentar plaza en el ejército de operaciones en Melilla.

Un premio
El jefe del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Manuel Cubells, ha iniciado una suscripción entre sus empleados para recaudar fondos con que premiar al primer soldado, cabo ó sargento que obtenga en el teatro de la guerra la cruz de San Fernando.

La Kermese de «La Veda»
La sociedad «La Veda» realiza ya los preparativos para la Kermese que organiza con el objeto de recaudar fondos con destino á los soldados que luchan en Melilla.

Donativos
La presidenta de la Junta de damas, doña Jesusa Iraozos de Otega, ha recibido buen número de cartas anunciándole donativos.

Nuestro número del lunes
Con gran sorpresa nuestra hemos sabido que el lunes de esta semana, nuestro periódico no llegó á manos de ningún suscriptor...

El Obispo de regreso
Ayer, en el tren de la noche, regresó de Luch el Ilmo. Sr. Obispo, con su Capellán Sr. Fluxá, acompañado del M. S. Sr. Arcipreste.

De Inca
Los lectores de la GACETA DE MALORCA ya tienen noticia de lo numerosa que fué la peregrinación inquisente al Santuario de Nuestra Señora de Luch, por la reseña que de la general mallorquina insertó ayer.

El Obispo de regreso
Ayer, en el tren de la noche, regresó de Luch el Ilmo. Sr. Obispo, con su Capellán Sr. Fluxá, acompañado del M. S. Sr. Arcipreste.

De Inca
Los lectores de la GACETA DE MALORCA ya tienen noticia de lo numerosa que fué la peregrinación inquisente al Santuario de Nuestra Señora de Luch, por la reseña que de la general mallorquina insertó ayer.

De Inca
Los lectores de la GACETA DE MALORCA ya tienen noticia de lo numerosa que fué la peregrinación inquisente al Santuario de Nuestra Señora de Luch, por la reseña que de la general mallorquina insertó ayer.

A las cuatro de la madrugada siguiente habían llegado los peregrinos á la Font cuberta, regresando á esta ciudad á las siete y media de la noche.

Corresponsal.
Inca, 12 Agosto 1909.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA
San Hipólito y Casiano obispo mártires
Oración de Cuarenta Horas
Continúan en Santa Clara en honor de su Santa Titular: Exposición á las siete; á las diez Misa mayor; al anochecer meditación estación, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Maria
A Ntra. Sra. de los Remedios en Santa Magdalena.

Gacetillas

En la secretaria del Ayuntamiento de Felanitx se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el proyecto de alineación y rasante de la calle de Cuatro Caminos de aquella ciudad.

En la Secretaría de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Guillermo Puig Salvá, para instalar un motor eléctrico de tres caballos de fuerza en su taller de carpintería de la calle de San Antonio.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de La Puebla, dotada con el haber anual de 987 pesetas.

A efectos de reclamación se halla expuesto al público, en la secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad, el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por D. Guillermo Puig Salvá, para instalar un motor eléctrico en su taller de carpintería de la calle de San Antonio.

El Presidente de la Sociedad General de Crédito y Comercio nos participa que las oficinas de esta Sociedad han sido trasladadas á la calle de Hostales nú. 33 y Cuartera nú. 9.

Segun noticias, en el Vivero se celebró ayer una reunión de vecinos con objeto de pedir al Ayuntamiento la instalación de una escuela en aquel caserío.

Ayer fué desmontada la caseta destinada al oficial de carabineros que presta su servicio en el mueble. Lo mismo se hará con la otra caseta destinada á los individuos del mismo cuerpo, y en los solares resultantes empezarán dentro de breve tiempo las obras de construcción de la nueva caseta cuartel cuyos planos y presupuestos han sido aprobados.

Restablece la salud la Ostrina.

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)
Barcelona 11 (18'00)

Ha llegado á esta capital, procedente de Londres, el leader de la Solidaridad, señor Cambó.

En la estación le han recibido muchos de sus amigos. El señor Cambó ha cambiado impresiones, rápidamente, con sus amigos, manifestando que, en vista de los sucesos ocurridos en esta capital, había renunciado á su proyectado viaje á Spitzberg.

El Gobernador á Madrid
Esta tarde ha salido para Madrid el gobernador civil, señor Crespo Azorfa.

Ignórase la causa del viaje, el cual es muy comentado. Un hallazgo
En la cloaca de la calle de San Jerónimo han sido hallados bu número de fusiles y revolvers.

Se ha acordado proponer al Ayuntamiento la rescisión del contrato que esta corporación tiene con dicho policía, por resultar de las averiguaciones practicadas que éste tiene descuidada su misión.

En la próxima sesión se acordará si debe disolverse ó no la policía que estaba al servicio de Mr. Arrow.

Poco tiempo antes de salir para Madrid, el nuevo Gobernador civil, señor Crespo Azorin, recibió la visita oficial del Ayuntamiento.

Entre el Alcalde y el Gobernador se cambiaron los discursos de rúbrica.

Segun las noticias recibidas hoy han trabajado en las obras de la grada docientos veinte obreros y se confía en que los otros acudirán también al trabajo.

El autor de la sustracción, convicto y confeso, ha ingresado en la cárcel.

Hablado de los sucesos de Barcelona, ha manifestado el general que en esta ocasión han quedado probados el tacto y la energías del general Santiago, dominando una revolución que el gobierno no había previsto.

Respecto á la guerra de Melilla, mostróse el señor López Dominguez tranquilo, pero dijo que pecamos por temeridad en lo que hace referencia á los oficiales, de falta de previsiones por lo que al Gobierno concierne, añadiendo que el comportamiento del soldado es siempre heroico.

Para prestar sus servicios en el grupo de baterías recientemente creado en Ceuta, han sido destinados á dicha plaza un comandante, dos capitanes y varios primeros y segundos tenientes del arma de artillería.

Recíbense nuevos detalles de las declaraciones hechas por el general López Dominguez al corresponsal de «Le Journal»; declaraciones que han sido muy comentadas.

Refiriéndose á la guerra de Melilla, dijo también el general: «Co-nozco y estimo al general Marina y creo que los veinticinco mil hombres que tiene bastan para

tro de Marina, Sr. Ferrándiz, continúan con gran actividad las operaciones de dragado de Mar Chica.

Setién el proyecto de convertir luego á Mar Chica en puerto de Melilla.

Los moros contra Alhucemas
Segun noticias recibidas de Alhucemas, al tocarse á diana los kabileños cañonearon la plaza.

Desde ésta se ha hecho fuego con los nuevos cañones Scheinder, que han dado muy buen resultado, causando estragos en el campo enemigo.

La Sra. Duquesa de Nájera ha donado mil quinientas pesetas para los heridos de Melilla y para las familias de los reservistas.

Un telegrama de carácter oficial recibido de Melilla da cuenta de haber sido apresado por el cañonero «General Concha» un cárabo moro que se dedicaba al contrabando de armas.

Desde el cañonero se hizo fuego contra los fugitivos.

La huelga del Ferrol solucionada
Comunican desde el Ferrol que la huelga de los obreros del Arsenal puede darse ya por solucionada.

Segun las noticias recibidas hoy han trabajado en las obras de la grada docientos veinte obreros y se confía en que los otros acudirán también al trabajo.

El pagador de dicha sucursal llamado Carlos Moreno había sustraido noventa mil pesetas, falsificando cheques.

El periódico de París «Le Petit Journal» publica una entrevista que ha celebrado su corresponsal con el señor López Dominguez.

Respecto á la guerra de Melilla, mostróse el señor López Dominguez tranquilo, pero dijo que pecamos por temeridad en lo que hace referencia á los oficiales, de falta de previsiones por lo que al Gobierno concierne, añadiendo que el comportamiento del soldado es siempre heroico.

Para prestar sus servicios en el grupo de baterías recientemente creado en Ceuta, han sido destinados á dicha plaza un comandante, dos capitanes y varios primeros y segundos tenientes del arma de artillería.

Recíbense nuevos detalles de las declaraciones hechas por el general López Dominguez al corresponsal de «Le Journal»; declaraciones que han sido muy comentadas.

Refiriéndose á la guerra de Melilla, dijo también el general: «Co-nozco y estimo al general Marina y creo que los veinticinco mil

venir el honor del Ejército y castigar á los riffes.

Es preciso, empero, que se obre con rapidez, pues no conviene gravar el presupuesto militar con grandes gastos.

Interrogado luego el Sr. López Dominguez por el corresponsal respecto al rumor circulado de la constitución de un gabinete bajo la presidencia del general, le dijo: «Si S. M. el Rey me propusiera la formación de Ministerio, aceptaría el encargo por patriotismo y me esforzaria en crear entorno mio un nucleo de fuerzas liberales practicando una política de pacificación social, gobernando con y por la opinión pública y manteniendo izada la bandera nacional para hacer de este modo á España fuerte y unida».

Se ha celebrado Consejo de Ministros en el domicilio del señor Maura.

Al salir los consejeros fueron interrogados por los periodistas.

El señor San Pedro dijo que en el Consejo se había examinado la situación general de España y particularmente las cuestiones que afectan á Melilla y Barcelona.

El señor Linares manifestó á los periodistas que habían sido discutidos varios asuntos militares pero guardó reserva sobre los mismos.

Ultima Conferencia

Batiendo el Gurugú
Madrid 12 (10'50)

Desde Melilla comunica el señor Mencheta con fecha de ayer que á las cinco de la tarde las baterías Scheinder, de granada rompieron, batieron la altura del Gurugú derribando muchas casas donde

El nuevo material resultó magnífico y los disparos fueron muy ciertos.

Nuevas noticias de Melilla dan cuenta de que á las cinco de la tarde de ayer regresó un convoy sin novedad.

El Marqués de la Fuensanta en su nombre y en el de los oficiales á sus órdenes ha telegrafiado al coronel de Artillería, Sr. Arnan, felicitándole por el brillante resultado dado por las granadas rompedoras, de que es inventor el citado coronel.

Dicen de Melilla que la policía indígena auxiliada por dos secciones de Africa, luchó por espacio de media hora con un grupo numeroso de riffes.

El confidente marroquí El «Gato» que luchaba en nuestras filas fué insultado por los riffes que intentaron matarle.

Los cañones del fuerte Camellos secundaron la acción dispersando algunos cañonazos que dispersaron al enemigo.

Colocación de Coronas
Los últimos telegramas de Melilla dicen que han sido colocadas varias coronas sobre la tumba del general Pintos que murió gloriosamente luchando contra los riffes.

Telegramas oficiales

Lo de Melilla
En Alhucemas volvió el enemigo á romper el fuego aumentando en intensidad, siendo contestado intensidad por la plaza, causando bastantes destrozos.

En Peñón también ha habido tiro sin importancia.

El convoy de hoy en esta ha sido hostilizado como de costumbre, sin que haya que lamentar bajas.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
Cambios del 11.

Table with exchange rates for various locations: Interior contado, Interior fin de mes, Al próximo, 5 pñ Amortizable, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior.

ESPECTACULOS

En el Liceo
Función de cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y strenos diarios.

NOTA.—A advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas no implican recomendación alguna de las mismas. Dejan á la conciencia de cada uno, el que desee asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.

Precios de Fábrica
MOJURAS PARA CUADROS
Isidoro Lassalle Hijo
No equivocarse esta casa
Calle BROSSA 25

OBRA NUEVA
Las Fuentes Narrativas
DE LA Historia de España durante la Edad Media
417-1474

MAPA DEL IMPERIO DE MARRUECOS
MOGHREB-EL-AKSA
Tirado á varias tintas y tamaño 34 por 57 centímetros se vende al precio de pesetas 150 en hoja suelta y á pesetas 2 encuadernado en tela, en la librería de Amengual y Muntaner—Cádiz, 2.

PUBLICACIONES INTERESANTES
INFORMACIONES POSESORIAS
Manual completo para la tramitación de los expedientes correspondientes á este ramo.

Obra Nueva
LEY CONTRA LA USURA
y Reglamento de las Casas de Préstamos
Precio: 0'75 pesetas

Reglamento del Personal de Correos de 11 de Junio de 1909
Precio: 1'pta.

Obra Nueva
DIETARI DE L'EXIDA
de Mn. Antoni M. Alcover
a Alemania y otras naciones
l'any del Senyor 1907

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA," Y "GACETA DE MALLORCA,"

FACHADA ANUNCIADORA (PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelos mortuorias á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

LAS MONJAS

La especialidad de la casa tanto en Sederia como en Laneria y Algodonera es la recocción de artículos

NEGROS PARA LUTO

Mantillas blanca legítima, Chales Chantilly (bruselas), Madrileñas y Pollitas blancas.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más ínfima ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, casa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serán calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á los desean tener el pelo, hágase lo que Dios al prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

DISALES y Breviarios

Se encarecen con precios artísticos dotados el material especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones, del agua Amargal y Muntaner, Cadena, 2

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora—Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico



Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1909

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

admitiendo carga y pasaje. Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C., Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca		Jueves á las 10 de Ibiza y Alicante.	
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á las 7:40, 14:08 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.	Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.	Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17:25.	Salidas de La Puebla: Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.
Vapores correos		SERVICIOS CON EL EXTRANJERO	
SALIDAS		Martes á las 17 para Argel	
Domingos á las 14 para Barcelona (via Alcanada) y á las 18:30 para Mahón.	Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.	Diligencias correos	
Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alcanada).	Miércoles á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (via Barcelona).	Pueblos de paradas Salidas Llegadas	
Jueves á las 18:30 para Barcelona.	Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.	Andraitx, Pelaires, 98	7 m
Sábados á las 18:30 para Barcelona.	Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.	S'Arroç, 68	7
LLEGADAS		Capdepera, 68	68
Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.	Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9:30 de Mahón (via Alcanada).	Esportles, 68	68
Martes á las 7 de Barcelona.	Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9:30 de Barcelona (via Alcanada).	Establiments, 68	68
LLOYD ITALIANO		Zatallonchs, 68	68
Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES		Batibaux, 68	68
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propios de estos modernos transatlánticos.		Paügnent, 68	68
Próximas salidas		Valdemosa, S. Miguel, 68	68
LOUISIANA, 8 Agosto	P. MAFALDA, 10 Septiembre	Doyá, 68	68
CORDOVA, 22 Agosto	FLORIDA, 22 Septiembre	Sóller, 68	68
INDIANA, 2 Septiembre	LOUISIANA, 2 Octubre	Enfola, 68	68
SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA		Linchmeyor, Banlo, 6	68
Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).		Santany, 68	68
Sellos de goma		Campos, 68	68
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y a precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.		Sansellas, 68	68
Postales Artísticas Y CON VISTAS		Sa, Engenia, 68	68
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.		Felanitx, 68	68
		Algaids, 68	68
		Monturri, 68	68
		Porreras, 68	68

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 30 de Agosto, el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegazione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y Veloces Vapores

En los cualesse garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

ARGENTINA	15 Julio	SAVOIA	26 Agosto
ITALIA	12 Agosto	REGINA ELENA	27 Agosto
REVITTORIO	13 Agosto	UMBRIA	6 Septiembre

Servicio y cocina á la española

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN plaza de la Libertad, número 3, Palma, (Frente al Borne).

CURACION RÁPIDA Y SEGURA de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene cuando solamente el medicamento

SANTALOL SOL

GENOROL

Único principio activo de la esencia de Santalol, cuya esencia ha sido reconocida como superior á cualquier medicamento que se usase para curar la GONORRÉA en todas sus manifestaciones: Cistitis, Albumina, Incontinencia y otros. Método sencillo y económico.

Aviso importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos presen sorpresas en su buena fe ó ignorancia, pídanse siempre SANTALOL SOL con el nombre de Genorol, que hemos patentado expresamente á dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA OIA SOL, Córcega, número 806, (Calle de Balnear, Barcelona).

Venta

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida, metalina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacia — Desconfiar de Imitaciones

El extracto de Magnesia Bishop es un medicamento que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida, metalina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacia — Desconfiar de Imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propios de estos modernos transatlánticos.

Próximas salidas

LOUISIANA, 8 Agosto	P. MAFALDA, 10 Septiembre
CORDOVA, 22 Agosto	FLORIDA, 22 Septiembre
INDIANA, 2 Septiembre	LOUISIANA, 2 Octubre

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y a precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Postales Artísticas Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.